

**CEDETEC S.A.**  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 1 – Identificación de la compañía y actividad económica**

- Nombre de la Compañía: Cedetec S.A.
- Ruc de la Compañía: 1792063337001
- Domicilio de la Compañía: Av. 12 de Octubre N24-572 y Luis Cordero
- Forma legal de la Compañía: Sociedad Anónima
- País de incorporación: Ecuador
- Actividad:

CEDETEC S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, el 15 de noviembre del 2006. El objeto social de la compañía es la manufactura, fabricación, procesamiento, transformación, compra, venta, permuta, exportación, importación, distribución y en general la comercialización de insumos, materias primas, bienes, productos y subproductos, semielaborados, terminados o no, reconstruidos o reacondicionados y sus derivados propios de las industrias de los cables, de los conductores metálicos o no, eléctricos telefónicos, fibra óptica y demás productos semejantes o sustituidos que llegare a desarrollar la industria.

Su accionista principal es la Compañía VIKABLE INTERNACIONAL S.A. DE C.V. de nacionalidad Mexicana, que posee el 99,99% de su capital.

La Compañía Cedetec S.A. cuenta con un capital suscrito de US\$1,527,600 dividido en 15,276 acciones de US\$100 cada acción.

Su principal proveedor es la compañía Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. – CENTELSA S.A. de Nacionalidad Colombiana.

**Nota 2 – Resumen de las políticas contables significativas**

A continuación, se describen las políticas contables significativas adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2018. Estas normas han sido adoptadas por el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

**2.2 Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Excepto por:

- El deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, que es determinado mediante una matriz de riesgos que permite establecer las pérdidas crediticias esperadas.
- La provisión de obsolescencia y de lento movimiento del inventario que se determina en función de la antigüedad y rotación.
- Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.
- Las provisiones corrientes que se determinan en base a la legislación vigente en el Ecuador y sobre bases devengadas.

**CEDETEC S.A.**  
**(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Posteriormente se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros de la compañía se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en Ecuador y que corresponde a la moneda funcional y de presentación.

**2.4 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Al 31 de diciembre, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Normas nuevas y revisadas	Fecha de aplicación
NIIF 9	Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9. Emitida en octubre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 9	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28. Emitida en octubre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 3, NIIF 11, NIC 12, NIC 23	Mejoras Anuales a las Normas: NIIF ciclo 2015-2017 Modificaciones a las NIIF 3 y NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23. Emitidas en diciembre de 2017.	01 de enero de 2019
NIIF 2	Documento de Práctica de las NIIF 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa. Emitida en septiembre de 2017.	-
NIIF 16	Arrendamientos. Establece los principios para el reconocimiento, Medición, presentación y divulgación de arrendamientos. Emitida en enero del 2016.	01 de enero de 2019

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo a la evaluación preliminar realizada por la compañía los efectos no serán significativos, en la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos a partir del 01 de enero de 2019, sobre los contratos mantenidos por la compañía (Ver Nota 22).

**2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista. Así como inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**2.6 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

**2.7 Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición).

**2.7.1 Clasificación**

Los activos financieros se clasifican según sean medidos posteriormente, en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Medidas al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- Cuentas comerciales por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

Los pasivos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

- Cuentas comerciales por pagar
- Otras cuentas por pagar

**2.7.2 Medición inicial**

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos financieros o pasivos financieros se miden por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero (excepto para un activo o pasivo financiero que se contabilice al valor razonable con cambios en resultados).

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A pesar del requerimiento del párrafo anterior, las cuentas por cobrar comerciales se miden por sus precios de transacción, si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con la NIIF 15). El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente. La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. Un componente de financiación significativo puede existir independientemente de si el compromiso de financiación se estipula de forma explícita en el contrato, o bien está implícita en las condiciones de pago acordadas por las partes del contrato. Como solución práctica, una entidad no necesita ajustar el importe que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo si la entidad espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos.

### 2.7.3 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la compañía mide sus activos y pasivos financieros de la siguiente manera:

#### 2.7.3.1 Activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

#### 2.7.3.2 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. La compañía utiliza la Tasa Activa Efectiva Referencial para Productivo Corporativo emitido por el Banco Central del Ecuador.

#### 2.7.4 Deterioro de activos financieros

La compañía establece una provisión para deterioro de sus cuentas cobrar en base a las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

#### 2.7.5 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo financiero se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**2.8 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

La estimación para obsolescencia o lento movimiento de inventarios es determinada sobre la base de un análisis específico que considera la antigüedad y/o rotación del inventario, cuyo efecto se reconoce en los resultados integrales del ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

Los parámetros utilizados para la estimación es la siguiente:

Días sin ventas	mayores a 360 días	25% del valor total hasta completar el 100%
-----------------	--------------------	---------------------------------------------

**2.9 Activos mantenidos para la venta**

Los activos y grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Las activos y grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, son medidos al menor entre el valor en libros del activo y su valor razonable menos los costos incurridos para vender.

**2.10 Otros activos corrientes - Gastos pagados por anticipado**

Corresponde a los desembolsos realizados para la adquisición de seguros con el objetivo de salvaguardar sus activos. Aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes del servicio que la compañía está por recibir. Se amortiza con cargo a resultados del ejercicio con base al método de línea recta, en función de la vigencia de los mismos.

**2.11 Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Los costos iniciales comprenden el precio de compra o costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no recuperables.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y cuando el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los otros desembolsos posteriores corresponden a mantenimiento y reparaciones, mismos que son reconocidos en resultados cuando se incurra en ellos.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso.

La depreciación es calculada linealmente en base a la vida útil estimada del activo o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales (de ser el caso), debido a que la administración estima un valor de realización del activo aplicable al término de su vida útil.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, son las siguientes:

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Muebles y enseres	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Equipos de computación	3	33

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su importe recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

## 2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales, excepto cuando corresponde a partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto diferido también se reconoce en otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio.

### 2.12.1 Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dicho impuesto son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre sobre el período que se informa.

### 2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias deducibles. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, que permita que esos activos por impuestos diferidos sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras, que permitan recuperar dichos activos por impuestos diferidos no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

El saldo del impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

### 2.13 Provisiones corrientes

La compañía reconoce provisiones cuando: i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidación la obligación.

### 2.14 Beneficios a los empleados

#### 2.14.1 Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

##### Participación a trabajadores en las utilidades

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados del ejercicio y se presenta como parte del costo de productos vendidos (costo de ventas), los gastos administrativos o gastos de ventas, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio de Ley.

##### Vacaciones

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

##### Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de seguridad social

Se provisionan y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2.14.2 Beneficios a largo plazo

Provisión de jubilación patronal y desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

De acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento (25%) del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida del efectivo a una tasa de 4.25% (2017: 3.91%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad en Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en Otros Resultados Integrales - ORI. Los costos de los servicios pasados se reconocen en los resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban laborando para la compañía.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Ingresos ordinarios por venta de bienes y servicios

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de los bienes y/o servicios comprometidos con los clientes, por un importe que refleje la contraprestación a que la compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

La compañía para el reconocimiento de los ingresos considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes según la NIIF 15, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.

La compañía contabiliza un contrato cuando se cumplen los siguientes criterios:

- i) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones,
- ii) la compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- iii) la compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir,

**CEDETEC S.A.**  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- iv) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato), y
- v) es probable que la compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

#### 2.16 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se concierne.

#### 2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.18 Estimaciones y criterios contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizados por la Administración:

##### 2.18.1 Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

**CEDETEC S.A.**  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América, que tienen plazos de vencimiento similares o se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

**2.18.2 Estimación de cuentas incobrables**

La compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se determina en base a las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

A continuación se describe la base de determinación:

La compañía establece las pérdidas crediticias esperadas en base de a una matriz de provisiones, determinadas en base al análisis de la morosidad de la cartera de 12 meses anteriores.

**2.18.3 Estimación para obsolescencia de inventario**

Las pérdidas originadas por la provisión de inventario obsoleto y/o lento movimiento son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La estimación para obsolescencia y/o lento movimiento de inventario es determinada en base a una evaluación de antigüedad y/o rotación de los mismos asignando porcentajes para la provisión. En opinión de la gerencia de la compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para inventario obsoleto, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en los inventarios.

A continuación se describe la base de determinación:

Si existe inventario sin rotación mayor a 360 días, se efectúa una provisión del 25% del valor total hasta completar el 100% del mismo valor.

**2.18.4 Vida útil de propiedades, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrán hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuros de los activos.

**2.18.5 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**2.18.6 Impuesto a la renta diferido**

La compañía ha realizado la estimación de su impuesto diferido considerando que las diferencias temporarias resultantes entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

**2.18.7 Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación del valor a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**2.18.8 Contingencias**

Actualmente la compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos legales, regulatorios y disputas laborales.

La estimación de la compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y consideran que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

**Nota 3 – Administración de riesgos**

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

**3.1 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

**3.1.1 Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La compañía realiza las importaciones de inventario a la compañía Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. CENTELSA – Colombia, en dólares de Estados Unidos de América, por lo cual no existe un riesgo de tasa de cambio.

**3.1.2 Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La compañía no realiza préstamos con instituciones financieras o con terceros, debido a que el pasivo generado por la compra de inventarios son financiados por su proveedor principal, la compañía Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. – CENTELSA de Colombia, con un plazo de crédito de 240 días, los mismos que no generan intereses, en efecto, los saldos de estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

**3.1.3 Otros riesgos de precio**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), sea que ellas estén causadas por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La operación de compra de inventario de producto terminado se realiza con su parte relacionada (CENTELSA de Colombia). Dichas operaciones están en cumplimiento con el principio de plena competencia y con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario para determinar el impuesto sobre la renta vigente del año 2018 en relación con los precios de transferencia.

**3.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

Considerando que la compañía presenta un 93.16% de cartera corriente y 6.84% de cartera vencida mayor a 360 días, no se evidencia un riesgo de crédito sobre las cuentas comerciales por cobrar. La compañía otorga de 45 a 100 días de crédito, de acuerdo a las condiciones particulares de cada cliente.

**3.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos a corto y largo plazo. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre la continuidad del financiamiento de su proveedor de inventario que es de 240 días y la recuperación de su cartera mediante el crédito de 45 y 100 días.

**3.4 Riesgo de capital**

Para propósito de gestión de capital de la compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras.

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 4 – Instrumentos financieros**

A continuación, se presenta los valores de libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activos Financieros</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	594,530	346,980
Cuentas comerciales por cobrar	7,529,339	6,492,346
Otras cuentas por cobrar	<u>188,920</u>	<u>193,187</u>
<b>Total</b>	<b>8,312,789</b>	<b>7,032,513</b>
<b>Pasivos Financieros</b>		
Cuentas por pagar comerciales	14,308,738	10,691,100
Otras cuentas por pagar	<u>120,162</u>	<u>45,252</u>
<b>Total</b>	<b><u>14,428,900</u></b>	<b><u>10,736,352</u></b>

**Nota 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cajas	350	350
Bancos (1)	<u>594,180</u>	<u>346,630</u>
<b>Total</b>	<b><u>594,530</u></b>	<b><u>346,980</u></b>

- (1) Cuentas corrientes que la compañía mantiene en instituciones financieras nacionales en dólares estadounidenses. Los cuales no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 6 – Cuentas comerciales por cobrar**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes	8,188,436	7,035,744
Costo amortizado	(68,225)	(42,229)
Provisión cuentas incobrables (1)	<u>(590,872)</u>	<u>(501,169)</u>
Total	<u>7,529,339</u>	<u>6,492,346</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha estimado como dudoso cobro el 100% de la cuenta por cobrar a CNEL MANABI por un valor de US\$ 500,882. Para el restante de las cuentas por cobrar comerciales se ha realizado mediante el análisis de pérdidas esperadas.

A continuación se detalla los rangos de antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

<u>Rangos en días</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corriente	6,019,499	4,645,040
001-030	1,325,492	1,408,547
031-060	246,251	303,942
061-090	-	18,029
091-120	-	159,304
181-210	14,283	-
211-240	5,503	-
241-270	17,223	-
mayor a 360	<u>560,186</u>	<u>500,882</u>
Total general	<u>8,188,436</u>	<u>7,035,744</u>

**Cambios en la provisión para cuentas incobrables**

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	(501,169)	(508,103)
Bajas	-	6,934
Provisión	<u>(89,703)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>(590,872)</u>	<u>(501,169)</u>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cambios en el costo amortizado

Los movimientos de costo amortizado de cuentas por cobrar fueron como sigue:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	(42,229)	(52,685)
Disminución (Reversión)	-	14,808
Aumento (Generación)	(25,996)	(4,352)
Saldo al final del año	(68,225)	(42,229)

Nota 7 – Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2018	2017
Empleados	600	-
Garantías	2,400	3,400
Anticipo proveedores	2,513	6,380
Cuentas por cobrar Servicios de Rentas Internas (1)	183,407	183,407
Total	188,920	193,187

- (1) El día 18 de noviembre de 2016 se ingresa al Servicio de Rentas Internas, la solicitud de recurso de Revisión de la Resolución No. 117012016RDEVO30236 expedida el 26 febrero de 2016, en la cual se solicita la devolución de US\$183.406,55, valores que no fueron negados ni aceptados en la providencia emitida por la Autoridad Tributaria (Ver Nota 24).

Nota 8 – Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	2018	2017
Mercancías	4,122,674	3,222,196
Mercaderías en consignación (1)	1,338,102	486,893
Inventarios en tránsito	125,823	-
Valor neto de realización – VNR	(8,545)	(8,685)
Provisión obsolescencia y lento movimiento	-	(156,072)
Total	5,578,054	3,544,332

- (1) En el mes de diciembre de 2017 las Gerencias del Área Comercial (local y corporativo) implementan con un cliente estratégico el plan comercial de material en consignación con lo que se busca conservar las ventas hacia el cliente y de ser posible aumentarlas. Esta medida comercial surge como alternativa para hacer frente a los fabricantes locales-extranjeros y su estrategia de precios bajos.

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cambios en el valor neto de realización

Los movimientos del valor neto de realización de Inventarios fueron como sigue:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	(8,685)	(24,266)
Disminución (Reversión)	20,952	23,878
Aumento (Generación)	(20,812)	(8,297)
Saldo al final del año	(8,545)	(8,685)

Cambios en la provisión de lento movimiento

Los movimientos de la provisión de lento movimiento de Inventarios fueron como sigue:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	(156,072)	(157,054)
Disminución (Reversión)	156,072	8,427
Aumento (Generación)	-	(7,445)
Saldo al final del año	-	(156,072)

En el transcurso del año 2018 la compañía efectuó la venta del inventario considerado como de lento movimiento. En tal circunstancia la provisión se reversó en su totalidad.

Nota 9 – Activos mantenidos para la venta

Un resumen de activos mantenidos para la venta es como sigue:

	2018	2017
Terreno (1)	33,540	33,540
Total	33,540	33,540

(1) El 15 de febrero de 2016 el señor Miguel Carvajal Miño dio en dación de pago a favor de Cedetec S.A. un inmueble, a fin de cancelar la deuda mantenida con la Compañía.

Nota 10 – Otros activos corrientes

Un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

	2018	2017
Seguros pagados por anticipado	22,999	20,946
Total	22,999	20,946

CEDETECS.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 11 – Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Saldo Final 2016	Adiciones	Venta/Baja	Saldo Final 2017	Adiciones	Venta/Baja	Saldo Final 2018
Equipos de cómputo	51,582	1,395	-	52,977	-	(8,391)	44,586
Equipos de oficina	1,235	-	-	1,235	-	(450)	785
Muebles y enseres	11,492	-	(811)	10,681	776	(330)	11,127
Subtotal	64,309	1,395	(811)	64,893	776	(9,171)	56,498
Depreciación acumulada	(36,034)	(9,120)	226	(44,928)	(8,952)	9,171	(44,709)
Total	28,275	(7,725)	(585)	19,965	(8,176)	-	11,789

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 12 – Cuentas comerciales por pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	14,725,771	10,915,182
Costo amortizado	<u>(417,033)</u>	<u>(224,082)</u>
Total	<u>14,308,738</u>	<u>10,691,100</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por la adquisición de mercadería al proveedor principal Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. CENTELSA - Colombia (Nota 21).

Cambios en el costo amortizado

Los movimientos del costo amortizado de cuentas por pagar fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	(224,082)	(200,666)
Disminución (Reversión)	15,518	25,832
Aumento (Generación)	<u>(208,469)</u>	<u>(49,248)</u>
Saldo al final del año	<u>(417,033)</u>	<u>(224,082)</u>

Nota 13 – Otras cuentas por pagar

El resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	989	-
Otras cuentas por pagar (1)	<u>119,173</u>	<u>45,252</u>
Total	<u>120,162</u>	<u>45,252</u>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Al 31 de diciembre de 2018 se presentan principalmente los siguientes rubros de otras cuentas por pagar:

	<u>2018</u>
Universal Logistic por servicio de logística y almacenamiento	34,777
Asesoría técnica del sistema contable	30,121
Coface por seguro de cartera	5,366
Provisiones de honorarios profesionales	43,662
Otros	<u>5,247</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>119,173</u></u></b>

Nota 14 – Provisiones corrientes

El resumen de provisiones corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	5,318	6,226
Otras provisiones	2,766	-
Participación a trabajadores	<u>26,653</u>	<u>84,330</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>34,737</u></u></b>	<b><u><u>90,556</u></u></b>

Cambios en participación a trabajadores

Los movimientos de participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	84,330	7,095
Pagos	(84,330)	(7,095)
Provisión	<u>26,653</u>	<u>84,330</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u><u>26,653</u></u></b>	<b><u><u>84,330</u></u></b>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El cálculo de la base para la participación de las utilidades a los trabajadores correspondientes al ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos y Costos</u>		
Ventas, netas	23,912,885	22,413,006
Costo de ventas	<u>(21,901,078)</u>	<u>(19,906,226)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	2,011,807	2,506,780
Gastos Operacionales	<u>(1,019,730)</u>	<u>(1,030,440)</u>
Utilidad en Operaciones	992,077	1,476,340
Otros Ingresos/Egresos, Neto	<u>(814,386)</u>	<u>(914,142)</u>
Base cálculo participación a trabajadores	177,691	562,198
Participación 15% Trabajadores (1)	<u>26,654</u>	<u>84,330</u>

(1) Para efectos de presentación del Estado de Resultados Integral, el valor de la participación de trabajadores correspondiente al ejercicio 2018 US\$ 26,654, fue incluido dentro de los gastos de Administración y Ventas según consta en la Nota 19 de este informe.

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 15 – Impuestos**

**15.1 Activos por impuestos corrientes**

Un resumen de activos por impuestos corrientes se compone de:

	2018	2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	754,904	631,269
Impuesto Salida de Divisas – ISD (2)	194,167	123,039
	<u>949,071</u>	<u>754,308</u>
Crédito tributario – IVA (1)	648,591	473,404
	<u>648,591</u>	<u>473,404</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,597,662</u></b>	<b><u>1,227,712</u></b>

- (1) El 26 de junio de 2018, mediante resolución 117012018RDEV180857 el Servicio de Rentas Internas – SRI reconoce la devolución de retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado pagadas en exceso del ejercicio fiscal 2016 por US\$ 185,421.95, mediante una Nota de Crédito Desmaterializada, sin generación de intereses de acuerdo a la disposición de la administración tributaria.
- (2) El Comité de Política Tributaria del Servicio de Rentas Internas – SRI, mediante resolución No. CPT-RES-2016-09, emitió la inclusión de las partidas arancelarias No. 7413000000 y No. 7614100000 del listado de partidas cuyo Impuesto a la Salida de Divisas – ISD pagado en las importaciones es considerada como crédito tributario del impuesto a la renta para el periodo fiscal 2017 y 2018.

**15.2 Pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes se compone de:

	2018	2017
Retenciones en la fuente – IVA por pagar	10,093	11,274
Retenciones en la fuente – Renta por pagar	11,537	12,922
	<u>11,537</u>	<u>12,922</u>
<b>Total</b>	<b><u>21,630</u></b>	<b><u>24,196</u></b>

**15.3 Impuesto a la renta reconocido en resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	2018	2017
Gasto del impuesto corriente	152,016	153,149
Gasto por impuestos diferidos	74,144	128,143
(Ingreso) por impuestos diferidos	<u>(7,778)</u>	<u>(5,264)</u>
<b>Total gasto de impuesto a las ganancias</b>	<b><u>218,382</u></b>	<b><u>276,028</u></b>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15.4 Conciliación tributaria

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta)	177,691	562,198
(-) 15% Participación a trabajadores	(26,654)	(84,330)
(+) Gastos no deducibles	99,991	86,176
(+/-) Diferencias temporarias, neto	<u>(318,680)</u>	<u>(50,435)</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>(67,652)</u>	<u>513,609</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>112,994</u>
Anticipo determinado:	152,016	153,149
(-) Cuota 1	-	-
(-) Cuota 2	-	-
(=) Saldo del anticipo por pagar	<u>152,016</u>	<u>153,149</u>
(-) 40% Rebaja (Decreto 210)	-	(61,260)
(=) Saldo de la tercera cuota por pagar	<u>152,016</u>	<u>91,889</u>
(A) Anticipo calculado	152,016	91,889
(B) Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>112,994</u>
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	<u>152,016</u>	<u>112,994</u>
<u>Menos:</u>		
Crédito tributario de años anteriores	(794,463)	(558,927)
Impuesto Salida de Divisas - ISD	(71,128)	(123,039)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(235,496)</u>	<u>(225,490)</u>
(Crédito tributario)	<u>(949,071)</u>	<u>(794,462)</u>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15.5 Determinación de generación y reversiones de diferencias temporarias

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo Final</u>
<b>Año 2018</b>				
Costo amortizado cuentas comerciales por cobrar	(42,229)	(25,996)	-	(68,225)
Valor neto de realización	(8,685)	(20,812)	20,952	(8,545)
Provisión de lento movimiento	(156,072)	-	156,072	-
Costo amortizado cuentas por pagar	224,082	208,469	(15,518)	417,033
Pérdida tributaria	(460,579)	-	-	(460,579)
Jubilación patronal	-	(3,583)	-	(3,583)
Desahucio	-	(904)	-	(904)
<b>Total</b>	<u>(443,483)</u>	<u>157,174</u>	<u>161,506</u>	<u>(124,803)</u>
				25%
Neto entre generación y reversión		<u>318,680</u>		<u>(31,201)</u>
<b>Año 2017</b>				
Costo amortizado cuentas comerciales por cobrar	(52,685)	(4,352)	14,808	(42,229)
Valor neto de realización	(24,268)	(8,297)	23,878	(8,687)
Provisión de lento movimiento	(157,054)	(7,445)	8,427	(156,072)
Pérdidas tributarias	(460,579)	-	-	(460,579)
Costo amortizado cuentas por pagar	200,666	49,248	(25,832)	224,082
<b>Total</b>	<u>(402,601)</u>	<u>29,154</u>	<u>21,281</u>	<u>(443,485)</u>
				22%
Neto entre generación y reversión		<u>50,435</u>		<u>(97,566)</u>

15.6 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	-	-
Impuesto a la renta causado	152,016	153,149
Compensación con retenciones recibidas	<u>(152,016)</u>	<u>(153,149)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15.7 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	2018	2017
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Costo amortizado de cuentas comercial por cobrar	17,057	9,291
Valor neto de realización	2,136	1,910
Provisión de lento movimiento	-	34,336
Provisión de jubilación patronal	896	-
Provisión de bonificación de desahucio	226	-
Pérdidas tributarias	115,144	101,327
Total activos por impuestos diferidos	<u>135,459</u>	<u>146,864</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Costo amortizado de cuentas comerciales por pagar	(104,258)	(49,298)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(104,258)</u>	<u>(49,298)</u>
 Total (neto)	 <u>31,201</u>	 <u>97,566</u>

15.8 Movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldos al final del año
<u>Año 2018</u>					
<u>Activos por impuestos diferidos</u>					
Costo amortizado de cuentas comerciales por cobrar	9,291	7,766	-	-	17,057
Valor neto de realización	1,910	226	-	-	2,136
Provisión de lento movimiento	34,336	(34,336)	-	-	-
Provisión de jubilación patronal	-	896	-	-	896
Provisión de bonificación de desahucio	-	226	-	-	226
Pérdidas tributarias	101,327	13,817	-	-	115,144
Total activos por impuestos diferidos	<u>146,864</u>	<u>(11,405)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>135,459</u>
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>					
Costo amortizado de cuentas comerciales por pagar	(49,298)	(54,960)	-	-	(104,258)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(49,298)</u>	<u>(54,960)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(104,258)</u>
 Total (neto)	 <u>97,566</u>	 <u>(66,365)</u>	 <u>-</u>	 <u>-</u>	 <u>31,201</u>

**CEDETEC S.A.**  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldos al final del año
<b>Año 2017</b>					
<b>Activos por impuestos diferidos</b>					
Costo amortizado cuentas comerciales por cobrar	11,591	(2,300)	-	-	9,291
Provisión cuentas incobrables	111,783	(111,783)	-	-	-
Valor neto de realización	5,338	(3,428)	-	-	1,910
Provisión de lento movimiento	34,552	(216)	-	-	34,336
Pérdidas tributarias	101,327	-	-	-	101,327
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>264,591</b>	<b>(117,727)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>146,864</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>					
Costo amortizado de cuentas comerciales por pagar	(44,147)	(5,151)	-	-	(49,298)
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>(44,147)</b>	<b>(5,151)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(49,298)</b>
<b>Total (neto)</b>	<b>220,444</b>	<b>(122,878)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>97,566</b>

### 15.9 Base contable y fiscal

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles son las siguientes:

	Base contable	Base fiscal	Diferencia temporaria	Impuesto diferido
<b>Año 2018</b>				
Costo amortizado cuentas comercial por cobrar	8,120,212	8,188,436	68,224	17,057
Valor neto de realización	5,452,231	5,460,776	8,545	2,136
Provisión de lento movimiento	5,640,776	5,640,776	-	-
Pérdidas tributarias	-	460,579	460,579	115,145
Provisión de jubilación patronal	(15,491)	(11,908)	3,583	896
Provisión de bonificación de desahucio	(5,574)	(4,670)	904	226
Costo amortizado cuentas por pagar	(14,378,737)	(14,795,771)	(417,034)	(104,259)
<b>Total</b>	<b>4,813,417</b>	<b>4,938,218</b>	<b>124,801</b>	<b>31,201</b>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Base contable</u>	<u>Base fiscal</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Impuesto diferido</u>
Año 2017				
Costo amortizado cuentas comerciales por cobrar	6,993,516	7,035,744	42,228	9,290
Valor neto de realización	3,700,404	3,709,089	8,685	1,911
Provisión de lento movimiento	3,553,017	3,709,089	156,072	34,336
Pérdidas tributarias	-	460,579	460,579	101,327
Costo amortizado cuentas por pagar	<u>(10,691,101)</u>	<u>(10,915,182)</u>	<u>(224,081)</u>	<u>(49,298)</u>
Total	<u>3,555,836</u>	<u>3,999,319</u>	<u>443,483</u>	<u>97,566</u>

#### 15.10 Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo de 2015 el Servicio de Rentas Internas - SRI, requiere que las compañías preparen y remitan un anexo de operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando se haya efectuado operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 3,000,000, y para las operaciones por un monto acumulado superior a US\$ 15,000,000 se requiere presentar un informe de precios de transferencia. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Por lo expuesto, la compañía tiene la obligatoriedad de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia para los ejercicios fiscales del 2018 y 2017, ya que en dichos períodos existieron transacciones con partes relacionadas que superan los montos antes mencionados. El informe correspondiente al período 2017 fue presentado en junio de 2018.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en su conjunto. La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del año no ha determinado ajustes para la determinación del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

#### 15.11 Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, los años 2015 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación, se detallan los procesos fiscales que la compañía mantiene con el Servicio de Rentas Internas - SRI y Servicio Nacional de Aduana del Ecuador:

Servicios de Rentas Internas

- El 12 de enero de 2018, la Administración Tributaria atiende el trámite N° 917012017015993 ingresado por la compañía CEDETEC S.A. el 11 de diciembre de 2017, en el que indica al contribuyente que proceda a corregir sus declaraciones, en caso de no contar con documentación que respalde la realidad económica de las transacciones contenidas en el comprobante de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención emitidos por empresas definidas como inexistentes, fantasmas o personas naturales que realizan actividades supuestas y transacciones inexistentes, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000356, por lo tanto, su solicitud de dejar sin efecto los Oficios antes mencionados ha sido considerada improcedente.
- El 26 de junio de 2018, mediante resolución 117012018RDEV180857 el Servicio de Rentas Internas reconoce la devolución de retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado pagadas en exceso del ejercicio fiscal 2016 por US\$ 185,421.95, mediante una Nota de Crédito Desmaterializada sin generación de intereses de acuerdo a la disposición de la administración tributaria.
- Con fecha 21 de septiembre de 2018, mediante Oficio N° DZ9-GTROFQC18-00003896-M, el Departamento de Gestión Tributaria ha identificado que la Compañía CEDETEC S.A. registra operaciones de las cuales no se ha podido verificar la existencia real de las transacciones económicas, por lo cual deberá justificar la veracidad de los costos y gastos registrados en sus declaraciones que corresponden a las transacciones del año 2013 con el proveedor Quiroz Cedeño Sergio Enrique con RUC N° 0901063768001 por el valor de US\$ 2,550 y el proveedor Jiménez Rugel Julio César con RUC N° 0906504659001 por el valor de US\$ 7,650, el contribuyente deberá identificar los meses que se realizaron las compras de las cuales no se ha podido verificar su realidad económica y realizar las declaraciones sustitutivas y de ser el caso correcciones de créditos tributarios generados en periodos anteriores. La Compañía tiene un plazo de 10 días hábiles para la presentación de sus declaraciones sustitutivas.
- Con fecha 21 de septiembre de 2018, mediante Oficio N° DZ9-GTROFQC18-00003897-M, el Departamento de Gestión Tributaria ha identificado que la Compañía CEDETEC S.A. registra operaciones de las cuales no se ha podido verificar la existencia real de las transacciones económicas, por lo cual deberá justificar la veracidad de los costos y gastos registrados en sus declaraciones que corresponden a las transacciones del año 2016 con el proveedor Jiménez Rugel Julio César con RUC N° 0906504659001 por el valor de US\$ 7,000, el contribuyente deberá identificar los meses que se realizaron las compras de las cuales no se ha podido verificar su realidad económica y realizar las declaraciones sustitutivas y de ser el caso correcciones de créditos tributarios generados en periodos anteriores. La Compañía tiene un plazo de 10 días hábiles para la presentación de sus declaraciones sustitutivas.
- El 09 de noviembre de 2018, mediante oficio N° DZ9-ASOORIC18-00000857 el Departamento de auditoría tributaria solicita a la compañía CEDETEC S.A. el Informe de precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2015 que fue presentado a la administración tributaria, dicha información deberá ser presentada en los 10 días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente requerimiento. El 19 de noviembre de 2018, la Compañía CEDETEC S.A. ingresa la contestación al Oficio N° DZ9-ASOORIC18-00000857, entregando el Informe de Precios de transferencia del año 2015 solicitado por la Administración Tributaria en medio magnético.

**CEDETEC S.A.**  
**(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)**  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

Con fecha 12 de noviembre de 2018, CEDETEC S.A. recibió un oficio N° SENAC-DAI-2018-0243-OF del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, solicitando copias certificadas de los documentos bancarios y en medio magnético de los pagos realizados al proveedor en el exterior Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. CENTELSA., identificando el pago de cada una de las 660 declaraciones aduaneras de importación indicados en el anexo 1, 2 y 3, correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Con fecha 23 de noviembre de 2018, la compañía ingresa la repuesta al oficio N° SENAE-DAI-2018-0243-OF, detallando la información entregada en medio magnético y en medio físico solicitada por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, adjuntando los registros contables de registro de factura y pagos realizados vía transferencia bancaria o mediante aplicación nota de crédito para cada una de las declaraciones aduaneras correspondientes al año 2016, 2017 y 2018 realizados al proveedor en el exterior Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. CENTELSA.

Nota 16 – Obligación por beneficios definidos

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	15,491	9,473
Desahucio	<u>5,574</u>	<u>3,179</u>
Total	<u>21,065</u>	<u>12,652</u>

**16.1 Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

El saldo de la provisión para jubilación patronal corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente, para todos los trabajadores que al 31 de diciembre de cada año se encontraban prestando servicios para la compañía.

**CEDETEC S.A.**  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	9,473	5,357
Costo laboral	3,213	1,616
Costo financiero	370	400
Pérdidas actuariales	2,435	2,927
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(827)
Saldo al final del año	15,491	9,473

#### 16.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	3,179	1,804
Costo laboral	782	635
Costo financiero	122	133
Pérdidas actuariales	1,491	607
Saldo al final del año	5,574	3,179

### Nota 17 – Patrimonio

#### 17.1 Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de US\$ 1,527,600 dividido en 15,276 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 100 cada una, los cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos. La compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

#### 17.2 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### 17.3 Cuentas provenientes de la adopción de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el R.O. 566 del 28 de octubre de 2011, se expide el reglamento sobre el tratamiento de:

**CEDETEC S.A.**  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**17.3.1 Saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**17.3.2 Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**17.4 Resultados acumulados**

Los resultados provenientes de utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su año de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**17.5 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la compañía. Al 31 de diciembre de 2018, no se efectuó distribución de dividendos.

**Nota 18 – Ingresos ordinarios**

Un resumen de los ingresos ordinarios es como sigue:

	2018	2017
Ventas ordinarias	23,912,885	22,413,786
Devoluciones	-	(780)
<b>Total</b>	<b>23,912,885</b>	<b>22,413,006</b>

CEDETEC S.A.  
 (Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 19 – Costos y gastos por su naturaleza**

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Costo de ventas	21,892,074	19,910,523
Costo de ventas – VNR	(140)	(15,582)
Variación del costo	-	31
Otros costos	9,144	11,254
<b>Total</b>	<b>21,901,078</b>	<b>19,906,226</b>

Un detalle de gasto de administración por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Gastos de personal	78,310	73,093
Participación a trabajadores	18,197	59,851
Asesorías	69,126	60,715
Honorarios	7	887
Impuestos municipales y contribuciones	22,799	11,881
Arriendos	10,932	16,020
Seguros	57,744	40,824
Servicios básicos	11,103	10,637
Depreciaciones	8,952	9,120
Sistema contable	73,000	-
Otros gastos	25,912	14,982
<b>Total</b>	<b>376,082</b>	<b>298,010</b>

Un detalle de gastos de venta por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Gastos de personal	81,803	69,347
Participación a trabajadores	8,457	24,479
Honorarios	62,461	62,516
Arriendos	117,993	140,738
Seguros	868	4,416
Servicios básicos	6,197	5,344
Transporte	288,514	360,485
Gastos de viaje	36,362	36,616
Publicidad	32,286	30,631
Capacitación clientes	-	50,000
Otros gastos	35,361	32,188
<b>Total</b>	<b>670,302</b>	<b>816,760</b>

CEDETEC S.A.

(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
 Notas a los Estados Financieros  
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 20 – Otros ingresos y otros egresos**

Un detalle de otros ingresos y otros egresos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros	192,952	45,908
Venta de chatarra	30,711	3,017
Recuperación de costo y gastos	-	6,555
Otros ingresos	18,272	23,882
Gastos bancarios	(4,741)	(20,555)
Costo financieros	(3,995)	(2,782)
Egresos financieros	(25,996)	(12,036)
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	(912,373)	(901,990)
Obsolescencia de inventario	-	(7,445)
Baja de activos fijos	-	(584)
Provisión de incobrabilidad	(89,703)	-
Otros gastos	(19,513)	(48,112)
Total	<u>(814,386)</u>	<u>(914,142)</u>

**Nota 21 – Transacciones con partes relacionadas**

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas, a las compañías de accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la compañía.

Se considera compañía relacionada a Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. CENTELSA, en vista de que Cedetec S.A realiza más del 50% de las compras de inventario.

**21.1 Saldos**

<u>Cuentas comerciales por pagar</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. CENTELSA	<u>14,324,412</u>	<u>10,915,182</u>

**21.2 Transacciones Comerciales**

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

<u>Compras</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cables de Energía y de Telecomunicaciones S.A. CENTELSA	<u>22,538,230</u>	<u>19,829,963</u>

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

### 21.3 Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La remuneración y/o compensación pagada al personal clave de gerencia que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía de manera directa o indirecta se detalla a continuación: Beneficios a corto plazo, 2018 fue de US\$ 62,461 (US\$ 62,516 en el año 2017)

#### Nota 22 – Contratos suscritos

Los contratos suscritos más importantes son como sigue:

- El 01 de febrero de 2018, la compañía CEDETEC S.A., celebra el contrato de arrendamiento de sus oficinas ubicadas en el Piso 14 de la Torre A del Edificio World Trade Center, el plazo del contrato será de dos años a partir del 01 de febrero del 2018, hasta el 30 de enero del 2020, el canon mensual de arrendamiento es de US\$ 700,00 más IVA que serán pagaderos dentro de los primeros 5 días del mes, el arrendatario pagará directamente los gastos de condominio mensuales por el valor de USD \$ 179.97 fijados por la administración. El fondo de garantía será equivalente a dos cánones de arriendo es decir el valor de US \$ 1,400.
- El 01 de octubre de 2018, CEDETEC S.A. celebra el contrato de Prestación de servicios técnicos de logística de mercaderías con Universologistic S.A., con el objeto de:
  - 1) La recepción de los productos de la propiedad de CEDETEC S.A. en el espacio destinado, respetando las normas de almacenamiento y control de cada producto.
  - 2) La ejecución del ingreso físico como documental al sistema de los productos al momento en que lleguen a la bodega.
  - 3) Preparación de los productos para ser despachados, tanto en la recepción de los productos y el despacho de estos.
  - 4) La distribución física de los productos incluirá los subprocesos de selección del transporte, despacho, ruteo, y entrega-recepción de los productos en su destino final, de acuerdo con las instrucciones y condiciones indicadas por CEDETEC S.A.

El valor a cancelar por la prestación del servicio de almacenamiento, manejo de inventarios, preparación de pedidos, cortes, carretes de madera, a UNIVERSOLOGISTIC S.A. es un valor mensual o fracción de mes de acuerdo a la tabla de precios que se detalla a continuación.

El monto correspondiente será cancelado cada mes vencido, dentro de los treinta días hábiles posteriores a la entrega de la factura por parte de UNIVERSOLOGISTIC S.A.

La duración del contrato es de un año comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019.

#### Nota 23 – Información por segmentos

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informe internos sobre los componentes de la compañía, los cuales son revisados regularmente por los encargados de la toma de decisiones de la compañía con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. La información por segmento de la compañía está estructurada en función de las siguientes categorías:

La compañía en el período 2018 efectuó ventas de sus inventarios en el segmento de cables.

CEDETEC S.A.  
(Una subsidiaria de Viakable Internacional S.A. de C.V.)  
Notas a los Estados Financieros  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 24 – Contingencias

A continuación, se detallan los pasivos contingentes que mantiene la compañía:

**24.1 Juicios legales**

Bajo el patrocinio del Estudio Jurídico Prado se encuentra lo siguientes asuntos:

Litigio contra "LA CNEL MANABI"

La compañía mantiene un proceso judicial N° 13801-2011-0042, por una cuantía de US\$ 600,000, como demandante, contra de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) de Manabí, por incumplimiento de contrato suscrito el 29 de septiembre de 2008 entre CEDETEC Y EMELMANABI S.A. ahora Corporación Nacional de Electricidad EP-Regional Manabí. Actualmente, el Tribunal Contencioso Administrativo y Tribunal de Portoviejo ha fijado la Audiencia de Estrados para el 01 de julio de 2019 a las 9h00 en la cual se expondrán los fundamentos jurídicos a favor de la compañía.

El Estudio Jurídico Prado considera que la probabilidad de éxito dentro del presente proceso es mediana, debido a que la controversia tiene como contraparte a una entidad estatal, que también se encuentra alegando incumplimientos por parte de la compañía. En todo caso, de la sentencia que dicte el Tribunal Contencioso Administrativo de Portoviejo, las partes podrán interponer recurso de casación ante la Corte Nacional de Justicia de Quito, que resolverá el caso de manera definitiva.

**24.2 Juicios tributarios**

Bajo el patrocinio del Estudio Jurídico Prado se encuentra lo siguientes asuntos:

Solicitud de devolución de crédito tributario de Impuesto a la Renta

Procedimiento Administrativo de Recurso de Revisión por devolución del Impuesto a la Renta e ISD del periodo 2014, por una cuantía del US\$ 183,406.55. El 18 de noviembre de 2016, se presentó el Recurso de Revisión para que reforme la resolución N° 117012016RDEV03236, correspondiente al crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas y por Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2014, emitida el 26 de febrero de 2016 por el Director Zonal Nueve del Servicio de Rentas Internas, estamos a la espera de la correspondiente resolución.

Nota 25 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (07 de enero de 2019), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 26 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados el 07 de enero de 2019, por la Gerencia General. Posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación definitiva.